



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Lengua Inglesa. Contextos y Situaciones

<p>En este curso se analiza la situación de la lengua inglesa a nivel global, las diversas estrategias de enseñanza y los contextos docentes a los que el alumnado se enfrenta una vez supera el Máster habilitador. </p>

1. Denominación de la asignatura:

Lengua Inglesa. Contextos y Situaciones

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7820

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECIFICO- Complemento para la formación disciplinar

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología Inglesa

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

María Amor Barros del Río

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso, Segundo semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocimientos sólidos de la lengua inglesa: B2-C1

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I4 - Conocimiento de una lengua extranjera

P1 - Trabajo en equipo

P2 - Trabajo en un contexto internacional

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocer el valor formativo y cultural de la lengua inglesa. · Conocer la diversidad lingüística y cultural de la lengua inglesa. · Saber utilizar el Inglés en contextos y situaciones de aprendizaje. · Ser capaz de transmitir contenidos en el idioma. · Utilizar el idioma en la función docente.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Lengua Inglesa, contextos y situaciones a través de las tertulias dialógicas. 1. Análisis y aplicación de World Englishes. 2. Aplicación en el aula de fórmulas didácticas para la expresión de la diversidad de la comunidad angloparlante. 3. Fórmulas y metodologías para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Jennifer Jenkins, (2009) World Englishes: A Resource Book for Students. , Routledge, Byrne, D., (1988) Techniques for Classroom interaction, , Longman, Henderson, E., (2015) Gender Pedagogy Teaching, Learning and Tracing Gender in Higher Education , Palgrave, Lynch, T., (1996) Communication in the Language Classroom, OUP,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E, I, P, S	15	5	20
Clases prácticas	E, I, P, S	15	10	25
Lecturas y recensiones	E.18. I.1. I.2. I.4. P.5. S.1. S.5.	0	10	10
Exposiciones/Presentaciones	E.18. I.2. I.3. I.4. S.3. S.4	10	0	10
Seminarios, debates	E.18. I.2. I.3. I.4. S.3. S.4.	5	0	5
Realización de trabajos escritos	E.18. I.1. I.2. I.3. I.4. P.5. S.1. S.3. S.5	0	10	10
Tutorías/Orientación	E, I, P, S.	5	5	10



pruebas				
Visitas formativas	E.18. I.1. I.2.	5	5	10
Total		55	45	100

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura será continua. Se utilizarán diversas técnicas e instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de la actividad y el trabajo realizado por el alumnado.

Para superar la asignatura es indispensable aprobar cada una de las partes del procedimiento evaluativo con un 50% de la nota máxima.

El sistema de evaluación para ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes..

Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesor/a o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario.

Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

La convocatoria extraordinaria de fin de estudios de máster seguirá el mismo tipo de pruebas a realizar y los mismos criterios de evaluación que los detallados en la evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación activa en las actividades propuestas en el aula y presentaciones.	20 %	20 %
Elaboración y justificación escrita de actividades de interacción lingüística acordes con la temática trabajada	40 %	40 %
Proyecto de investigación o intervención educativa acorde con la temática trabajada	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El artículo 9 del “Reglamento de Evaluación” contempla que “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Al alumnado al que le sea concedida la evaluación excepcional, se le aplicarán los siguientes procedimientos de evaluación y porcentajes:

- Proyecto de investigación: 40%
- Elaboración escrita de actividades: 40%
- Lecturas y recensiones: 20%

En el caso del alumnado que participe en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Además, se contempla una evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El tipo de pruebas a realizar y los criterios de evaluación serán los mismos aplicados a la evaluación excepcional previamente señalada. Por otra parte, el alumnado que haya superado la asignatura en primera convocatoria y desee mejorar su calificación deberá comunicar a la coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico con una antelación mínima de dos días lectivos su intención de presentarse a las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiommas>

14. Idioma en que se imparte:

Inglés



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Lengua inglesa. Contextos y situaciones. 7820	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	4	
Coordinador/a	María Amor Barros	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	María Pilar Delgado Arcos	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Actividades y seminarios online.		



Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se harán tutorías a través del correo electrónico

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Participación activa en seminarios online.	20%	20%
Elaboración escrita de actividades acordes con la temática trabajada.	40%	40%
Proyecto final de investigación acorde con la temática trabajada	40%	40%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

